

UNIF-DIF-DAE-0 0 0 2 8

Caracas, 1 4 FFB 2019

FONDO CIRCULAR ENVIADA A: INSTITUCIONES BANCARIAS. PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS (FOGADE). INSTITUTO MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR (IMCP) Y CASAS DE CAMBIO

De conformidad con lo establecido en artículo 13 de la Ley Orgánica Contra La Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y demás normativa nacional vinculante, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera emite instructivo y formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividad Sospechosa, anexos a la presente comunicación, con el propósito de estandarizar la información suministrada por los Sujetos Obligados y fortalecer los mecanismos de análisis y notificación de posibles operaciones de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Masiva Proliferación de Armas de Destrucción Financiamiento de la (LC/FT/FPADM).

El formulario se encuentra disponible en el Portal Web UNIF, sección Publicaciones-Circulares (http://www.unif.gob.ve), quedando prohibida su modificación total o parcial sin la autorización de esta Unidad Nacional.

En tal sentido, se exhorta a los Sujetos Obligados efectuar las acciones necesarias a fin de ajustarse a los procedimientos dispuestos, quedando establecida la aplicación del referido formulario a partir del 18 de febrero 2019, fecha en la cual queda sin efecto la utilización del formulario PM-SIB-044/092010(1).

Sin más a que hacer referencia, queda de usted

Atentamente

Simon J. Rangel Angarita

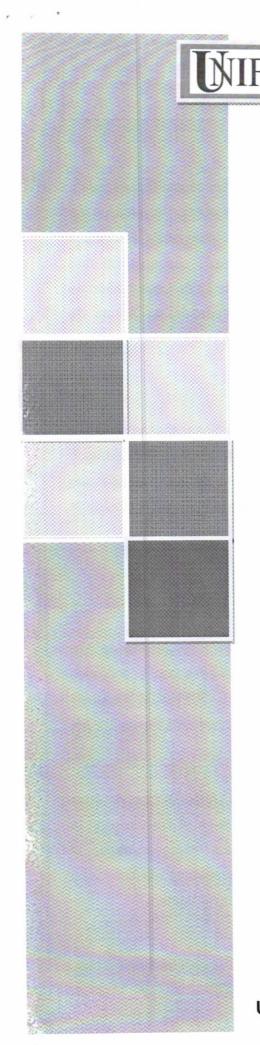
Director General de la Unidad Macional de Inteligencia Financiera (E) INTELIGEN Resolución N° 005 de techa 29 de enero de 2019 Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.576 del 31/01/2019.

Anexo: lo indicado

Asunto: Remisión de Información

Caracas, 13/02/2019

www.unif.gob.ve



REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS (PE-UNIF-005)

MIF

INSTRUCTIVO

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

OBJETIVO

Instruir a los Sujetos Obligados definidos en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT) en relación al proceso de elaboración y remisión de Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF), bajo premisas de calidad; consistencia; oportunidad, resguardo y conservación que fortalezcan los mecanismos de análisis e investigación de posibles operaciones de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM).

FRECUENCIA

Eventual: el formulario denominado PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas debe ser elaborado por los Sujetos Obligados, cada vez que decida reportar operaciones financieras o conductas presuntamente vinculadas a LC/FT/FPADM, así como, la información básica que permita identificar a la institución o persona reportante, la persona reportada y la descripción de la actividad sospechosa.

CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Responsables del envío del RAS a la UNIF.

Los Oficiales de Cumplimiento designados por cada Sujeto Obligado, como empleado de alto rango encargado del diseño e implementación de las políticas, procedimientos y controles relacionados con la prevención y control de los hechos relacionados con LC/FT/FPADM, serán los responsables de la elaboración y remisión oportuna de los Reportes de Actividades Sospechosas, de acuerdo a las disposiciones legales y al contenido de la presente guía.

En el caso de las Actividades y Profesiones Financieras No Designadas (APNFD) consideradas Sujetos Obligados en la LOCDOFT, serán los profesionales mencionados en el artículo 9 de la citada Ley, de acuerdo a las actividades económicas desarrolladas, los responsables de la notificación de los RAS ante la UNIF, así como, del mantenimiento de comunicación con dicho órgano, velando por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en la materia.



REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

Para los efectos del Reporte de Actividades Sospechosas, no se requiere que el oficial de cumplimiento o profesional responsable tenga certeza que se trata de una actividad delictiva, o que los recursos provengan de ese tipo de actividad, sólo es necesario que considere que son actividades sospechosas, basándose en su experiencia y en los análisis que haya realizado. En este contexto, el reporte no se considera una denuncia penal y no requiere de las formalidades y requisitos de este modo de proceder, ni acarrea responsabilidad penal o civil contra el Sujeto Obligado o para quien lo suscribe.

La designación y cambio del Oficial de Cumplimiento o profesional responsable deberá ser notificada oportunamente a la UNIF, a objeto de garantizar el cumplimiento de los deberes legales relacionados con el RAS.

2. Confidencialidad.

Los Sujetos Obligados y sus empleados, tienen prohibición expresa en ley de revelar al cliente, usuario o terceros, que se ha reportado información a la UNIF u otras autoridades competentes, o que se está examinando alguna operación sospechosa vinculada con dicha información.

El ordenamiento jurídico prevé sanciones administrativas en caso de incumplimiento de esta disposición (Artículo 14. LOCDOFT), puesto que el advertir o alertar a los sujetos implicados obstaculizaría el seguimiento de organizaciones criminales dedicadas a la LC/FT/FPADM y la obtención de elementos idóneos para el enjuiciamiento de tales delitos, inactivando en consecuencia, investigaciones efectivas por parte de las autoridades competentes.

3. Análisis del RAS por parte del Sujeto Obligado.

El oficial de cumplimiento o profesional responsable deberá:

a) Aplicar medidas de debida diligencia cuando exista sospecha de LC/FT/FPADM, siendo prudente llevar a cabo en estos casos actualización de datos del cliente, solicitud de soportes documentales que avalen sus operaciones, declaraciones juradas, entre otros que considere convenientes, siempre y cuando tales medidas no constituyan una alerta sobre la investigación.

MIF

INSTRUCTIVO

- b) Realizar un análisis exhaustivo de la operación identificada como inusual, no convencional, compleja, en tránsito, o estructurada, con el objeto de determinar, sin lugar a dudas, si tiene carácter de sospechosa. Para lo cual evaluará la información que posee del cliente y aquella derivada de la correcta aplicación de la debida diligencia periódica y actualizada.
- c) Proveer a la UNIF la mayor fuente de información posible sobre la sospecha que genera el RAS, fundamentando apropiadamente los hechos que motivan su remisión y documentando debidamente las fuentes consultadas y conclusiones alcanzadas, evitando limitarse a narrar de forma genérica las situaciones.
- d) Incluir la totalidad de la información requerida en el Formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas, identificando los elementos esenciales sobre la actividad sospechosa que está reportando, haciendo uso de la terminología técnica, financiera y legal de acuerdo a las normas que rigen la materia y que permita responder a un conjunto de interrogantes:
 - ¿Quién realizó la actividad sospechosa? Aportar información específica de la persona natural o jurídica que realiza la actividad u operación considerada sospechosa; destacando con especial cuidado su identificación, lo concerniente a la actividad económica, ocupación, cargo o título dentro de un negocio, es decir, la fuente generadora de ingresos a los fines de establecer su perfil financiero y transaccional.
 - ¿Qué técnicas, mecanismos e instrumentos se utilizaron para llevar a cabo la actividad sospechosa? Incluir de manera clara y precisa información acerca de las técnicas, mecanismos e instrumentos empleados en la actividad sospechosa, sin menoscabo de la identificación implícita del Sujeto Obligado cuya plataforma de productos, servicios y canales de distribución se pretende utilizar como medio para la realización de la (s) operación (es) calificada (s) como sospechosa (s).
 - ¿Cuándo tuvo lugar la actividad sospechosa? Referir si se trata de una operación puntual o de un conjunto de operaciones a los fines de identificar la fecha o el período correspondiente. Si la actividad sospechosa ocurre durante un período, debe indicarse la fecha en la que fue advertida por primera vez y describirse la duración de la actividad.



REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

- ¿Dónde tuvo lugar la actividad sospechosa? Indicar la oficina, sucursal ó sede involucrada en la actividad sospechosa reportada, mencionando además si la actividad sospechosa o las transacciones involucran jurisdicciones extranjeras.
- ¿Por qué el sujeto obligado que emite el RAS, considera que la actividad es sospechosa? Describir de manera organizada, clara y completa, por qué la operación es sospechosa, teniendo en cuenta los productos y servicios ofrecidos por el Sujeto Obligado, el perfil financiero de la persona reportada, todos los aspectos relevantes acerca de la inusualidad de las operaciones o comportamientos observados.
- ¿Cómo ocurrió la actividad sospechosa? Describir los hechos de manera organizada, clara y completa, detallando el método utilizado por la persona reportada para realizar la transacción o el conjunto de transacciones sospechosas, así como la forma en que se relacionan las personas naturales y jurídicas.

4. Documentación Soporte que debe acompañar el RAS.

Los Sujetos Obligados deberán recabar y documentar los hallazgos que sustenten razonable y suficientemente los elementos de juicio que conllevaron a la emisión de un RAS, a los fines de que esta Unidad Nacional aborde efectivamente las investigaciones.

En tal sentido, deben anexar al Formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas y de acuerdo al sector al que pertenezca, copias fotostáticas completas y legibles de la siguiente documentación:

Sector	Personas Naturales	Personas Jurídicas
Todos los Sujetos Obligados	 Cédula de Identidad o Pasaporte (excepto SAREN). Soporte (s) de la operación (es) o actividad (es) que originó la presunción de la actividad sospechosa. Soporte de la Noticia Crimen, de ser el caso. Solicitud de información de algún Organismo de Investigación Penal, en lo aplicable. Poder debidamente autenticado y/o legalizado en caso de clientes que no actúan por cuenta propia. Cualquier otra documentación que a juicio del reportante amplíe la información sobre la sospecha que ha generado. 	 Registro de Información Fiscal RIF (excepto SAREN). Cédula de Identidad o Pasaporte de los accionistas y/o representantes legales de la empresa (excepto SAREN). Documento Constitutivo de la empresa, estatutos sociales y modificaciones, en lo aplicable. Soporte (s) de la operación (es) o actividad (es) que originó la presunción de la actividad sospechosa. Soporte de la Noticia Crimen, de ser el caso. Solicitud de información de algún Organismo de Investigación Penal, en lo aplicable. Cualquier otra documentación que a juicio del reportante amplíe la información sobre la sospecha que ha generado.



Sector	Personas Naturales	Personas Jurídicas
	consignarán adicionalmente a lo descrito en el í	tem anterior, los siguientes recaudos:
	 Ficha de Identificación del Cliente actualizada. Registro de firmas con las respectivas modificaciones. Estados de cuenta de los últimos seis (6) 	 Ficha de Identificación de Cliente de la persona jurídica, accionistas y/o representante (s) lega (es) actualizada. Registro de firmas con las respectivas modificaciones. Estados de cuenta de los últimos seis (6) meses
	meses, los cuales deben presentar los créditos y débitos totalizados por mes, expresando a su vez el total general del periodo. Relación de las transferencias electrónicas recibidas y enviadas, de los últimos seis (6) meses, contentiva de los siguientes datos: persona ordenante o beneficiario, según sea	los cuales deben presentar los créditos y débitos totalizados por mes, expresando a su vez el tota general del periodo. Relación de las transferencias electrónicas recibidas y enviadas, de los últimos seis (6 meses, contentiva de los siguientes datos persona ordenante o beneficiario, según sea electrónicas de los siguientes datos persona ordenante.
Bancario	el caso, número de identificación, número de cuenta del ordenante y/o beneficiario, cantidad de transferencias recibidas o realizadas en la fecha o período indicado, montos y conceptos de las operaciones. Soportes (anverso y reverso) de las quince	caso, número de identificación, número de cuenta del ordenante y/o beneficiario, cantidad de transferencias recibidas o realizadas en la fecha e período indicado, montos y conceptos de las operaciones. Soportes (anverso y reverso) de las quince (15)
	 (15) operaciones más relevantes a juicio del reportante, bien sea por su cuantía, frecuencia, naturaleza u otro elemento de interés. Declaración Jurada del Origen y Destino de los Fondos de transacciones financieras efectuadas, conforme a las directrices de la institución reportante. 	operaciones más relevantes a juicio de reportante, bien sea por su cuantía, frecuencia naturaleza u otro elemento de interés. Declaración Jurada del Origen y Destino de los Fondos de transacciones financieras efectuadas conforme a las directrices de la institución reportante.
Asegurador	 Ficha de Identificación del Cliente y/o solicitud de póliza. Contrato / Póliza. Solicitud de Financiamiento y/o comprobante del pago efectuado para adquirir el producto o servicio. Documentos consignados al momento de suscribir la póliza, de acuerdo al tipo de producto, tales como: documento de propiedad, partida de nacimiento, acta de matrimonio, certificado de origen de vehículo, entre otros. 	 Ficha de Identificación del Cliente. Contrato / Póliza. Solicitud de Financiamiento y/o comprobante de pago efectuado para adquirir el producto servicio. Documentos consignados al momento de suscribi la póliza, de acuerdo al tipo de producto, tale como: documento de propiedad, certificado de origen de vehículo, entre otros.
Valores	 Ficha de Identificación del Cliente y/o formulario de apertura de cuenta. Contrato de apertura de la cuenta de corretaje. Relación de las operaciones de compra/venta realizadas durante los últimos seis (6) meses, contentiva de los siguientes datos: fecha, instrumento, tipo de operación y monto, dicha información debe ser totalizada por mes, expresando a su vez el total general del periodo. 	 Ficha de Identificación del Cliente. Contrato de apertura de la cuenta de corretaje. Relación de las operaciones de compra/venta realizadas durante los últimos seis (6) meses contentiva de los siguientes datos: fecha instrumento, tipo de operación y monto, dicha información debe ser totalizada por mes expresando a su vez el total general del periodo.
Registros y Notarias	 Nota de autenticación. Soporte (s) del acto autenticado y/o actas notariales, en lo aplicable. 	 Nota de autenticación. Soporte (s) del acto autenticado y/o actarnotariales, en lo aplicable. Balance General, Balance de apertura ó Balance de Constitución.

PE-UNIF-005/022019

WIF

INSTRUCTIVO

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

Los documentos deben presentarse con el formulario en el orden descrito anteriormente, sujetados con un gancho para carpeta Nº 22, en el centro del margen izquierdo, sin hacer uso de separadores.

<u>Nota</u>: Los estados de cuenta y relación de transferencias electrónicas solicitados al sector bancario, deberán ser consignados a través de medios magnéticos (CD) en <u>formato Excel</u> sin restricciones, en las ocasiones que emitan varios reportes podrán hacer uso del mismo dispositivo para su almacenamiento.

5. Procedimiento de Envío.

Luego de efectuar el análisis y debida documentación del caso, el Oficial de Cumplimiento o profesional responsable decidirá la pertinencia de elaborar y remitir el correspondiente Reporte de Actividades Sospechosas (RAS) a la UNIF, contando con un plazo de treinta (30) días continuos después de la fecha de detectarse la actividad que originó dicho proceso.

Los Sujetos Obligados deberán presentar los reportes de acuerdo a lo dispuesto en el presente instructivo, completar el formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas, imprimirlo, suscribirlo y presentarlo acompañado de los soportes magnéticos o en papel correspondientes, en sobre cerrado y/o debidamente custodiado por personal de confianza que garantice la confidencialidad y la imposibilidad de acceso por parte de terceros no autorizados, en las oficinas de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.

Cuando en el curso de sus operaciones los Sujetos Obligados recaben elementos adicionales respecto a un RAS consignado con anterioridad, deberán notificar a la UNIF la información que considere mediante Informe Complementario, sin generar un nuevo formulario PE-UNIF-005 "Reporte de Actividades Sospechosas".

6. Resguardo y Conservación.

Los Sujetos Obligados deberán llevar un registro de los RAS remitidos a la UNIF y conservarán de forma física y digital las copias de los formularios y documentos consignados, por un periodo de diez (10) años contados a partir de la fecha de su remisión.



REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

A su vez, deben garantizar el resguardo seguro, completo y legible de dicha documentación y actuar de forma proactiva y diligente en la remisión de información, ante posibles solicitudes por parte de las autoridades competentes.

7. Validación del RAS por parte de la UNIF.

Los RAS que no satisfagan las premisas de calidad exigidas por la UNIF, a través del presente instructivo y directrices subsiguientes, con especial énfasis en aquellos Formularios PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas, que contengan descripciones desorganizadas, incorrectas o incompletas, dificultando o hasta anulando la posibilidad de un análisis más exhaustivo, serán devueltos al Sujeto Obligado, para su debida corrección.

La UNIF brindará asesoría en cuánto al enfoque de los casos, personas naturales y/o jurídicas relacionadas, previa solicitud escrita del Sujeto Obligado, dirigida al Coordinador del Área de Inteligencia Financiera.

8. Solicitud de información adicional relacionada con un RAS por parte de la UNIF.

La UNIF podrá realizar cualquier solicitud de información adicional directamente al Oficial de Cumplimiento del Sujeto Obligado reportante o profesional responsable, con la finalidad de ampliar la investigación o aclarar datos ambiguos, incompletos o contradictorios en el reporte recibido, debiendo este responder al requerimiento realizado bajo los mismos parámetros de confidencialidad e inmediatez del reporte presentado inicialmente, utilizando los medios y plazos señalados en la comunicación.

9. Del Formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas.

El formulario se encuentra disponible para su descarga en el Portal Web UNIF, sección Publicaciones-Circulares (http://www.unif.gob.ve), quedando prohibida su modificación total o parcial sin la autorización de esta Unidad Nacional.

Debe ser llenado de forma digital, ya que contiene listas de selección, incorporando en la esquina superior izquierda el logo de la institución reportante.

PE-UNIF-005/022019

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

a) Estructura.

El formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas está estructurado en cinco (5) bloques de información diferenciados que se detallan a continuación:

- I. Información sobre la Persona o Institución que Elabora el Reporte: información general del Sujeto Obligado que ofrece el producto, servicio o instrumento financiero.
- II. Información sobre la Persona Implicada en la Actividad Sospechosa Reportada: datos estructurados que permitan identificar a la persona natural o jurídica objeto de reporte (nombre o denominación, ubicación, actividad generadora de ingresos, entre otros).
 - A. PERSONA NATURAL: cuando la (s) operación (es) sospechosa (s) corresponda (n) a una Persona Natural, los Sujetos Obligados deberán aportar la información requerida en los campos del 10 al 28.
 - B. PERSONA JURÍDICA: cuando la (s) operación (es) sospechosa (s) corresponda (n) a una Entidad o Persona Jurídica, los Sujetos Obligados deberán proporcionar la información requerida en los campos del 29 al 41.
- III. Descripción de la Actividad Sospechosa Reportada: información sobre productos y servicios, así como la descripción detallada de la operación que genera el reporte. Los campos 42 al 47, 78 y 79, deberán ser completados por toda institución o persona reportante sin distinción, siendo que los ítems señalados a continuación serán respondidos de acuerdo al sector financiero o no financiero al que pertenezcan:
 - A. Bancario: del campo 48 al 51.
 - B. Asegurador: del campo 52 al 58.
 - C. Valores: del campo 59 al 63.
 - D. Registros y Notarias: del campo 64 al 68.
 - E. Casinos: del campo 69 al 71.
 - F. Abogados, administradores, economistas y contadores en el libre ejercicio de la profesión: del campo 72 al 74.
 - G. Otros Sujetos Obligados definidos en la LOCDOFT: del campo 75 al 77.



REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

b) Forma de llenado de los campos.

I INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA O INSTITUCIÓN QUE ELABORA EL REPORTE		
CAMPO	DESCRIPCIÓN	
1. Fecha del reporte	Indique la fecha de elaboración del RAS bajo el formato dd/mm/aaaa.	
Nombre de la persona o institución reportante	Registre el nombre completo o razón social del Sujeto Obligado que elabora el RAS.	
3. Número de identificación	Registre el tipo y número de documento de identidad del Sujeto Obligado.	
Sucursal, agencia o lugar donde se efectuó la operación	Indique el nombre de la sucursal, agencia o lugar en el cual se detectó la operación o el conjunto de operaciones consideradas sospechosas.	
5. Teléfonos de la sucursal, agencia o lugar	Indique los números telefónicos de la sucursal, agencia u oficina por la cual se detectó la operación o el conjunto de operaciones consideradas sospechosas, incluyendo los códigos de área. Ejemplo : (0212) 462-35-32.	
6. Dirección de la sucursal, agencia o lugar	Registre la dirección exacta de la sucursal, agencia u oficina donde se detectó la operación o el conjunto de operaciones consideradas sospechosas. Abstenerse de utilizar abreviaturas.	
7. Estado	Señale el estado donde se ubica la sucursal, agencia u oficina en la que se detectó la operación calificada como sospechosa. Abstenerse de utilizar abreviaturas.	
8. Municipio	Señale el municipio donde se ubica la sucursal, agencia u oficina en la que se detectó la operación calificada como sospechosa. Abstenerse de utilizar abreviaturas.	
9. Parroquia	Señale la parroquia donde se ubica la sucursal, agencia u oficina en la que se detectó la operación calificada como sospechosa. Abstenerse de utilizar abreviaturas.	
II ÎNFORMACIÓN SOBRE LA	PERSONA IMPLICADA EN LA ACTIVIDAD SOSPECHOSA REPORTADA	
A. PERSONA NATURAL:		
10. Apellidos	Coloque apellidos completos de la persona implicada en la operación reportada, según consta en el documento de identidad.	
11. Nombres	Indique nombres completos de la persona implicada en la operación reportada, según consta en el documento de identidad.	
12. Cédula de Identidad / Pasaporte	Registre el tipo y número del documento de identidad de la persona implicada en la operación reportada.	



CAMPO	DESCRIPCIÓN
13. Nacionalidad	Tilde el recuadro que corresponda, según indique el documento de identidad. - Venezolana. - Extranjera.
14. Lugar de nacimiento	Seleccione en la lista desplegable el país de nacimiento de la persona implicada en la operación reportada. Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
15. Fecha de nacimiento	Señale la fecha de nacimiento registrada en el documento de identidad, bajo el formato dd/mm/aaaa.
16. Género	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: - Masculino. - Femenino.
17. Dirección	Registre la dirección exacta de residencia de la persona implicada en la operación; absteniéndose de utilizar abreviaturas y bajo el siguiente formato: Avenida / Calle / Casa - Edificio / Piso - Nivel / Apartamento.
18. Estado	Señale el estado donde se ubica la persona implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
19. Municipio	Señale el municipio donde se ubica la persona implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
20. Parroquia	Señale la parroquia donde se ubica la persona implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
21. Teléfono 1	Indique el número telefónico principal de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de área. Ejemplo : (0212) 462-35-32.
22. Teléfono 2	Indique el número de celular o teléfono secundario de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de telefonía o área. Ejemplo : (0426) 462-35-32.
23. Profesión u ocupación	Seleccione en la lista desplegable la profesión u oficio de la persona implicada en la operación sospechosa. Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.58 "Profesión" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
24. Actividad económica	Seleccione en la lista desplegable la actividad económica genérica de la persona implicada en la operación sospechosa, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos. Ejemplo : Elaboración de productos alimenticios.
	Nota : la lista desplegable corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).



CAMPO	DESCRIPCIÓN
25. Actividad específica	Registre de forma detallada la actividad específica que desarrolla la persona implicada en la operación sospechosa que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos, o descripción de los productos o servicios que ofrece. Ejemplo: Elaboración y distribución de pastas alimenticias.
26. Cliente de la institución reportante	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: - Si (cuando la persona mantiene algún instrumento o producto en la institución reportante). - No (cuando la persona no posee ningún producto o instrumento en la institución reportante).
27. Relación laboral con la persona o institución reportante	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: - Si (en caso de existir relación laboral entre la persona reportada y el sujeto obligado que genera el reporte). - No (cuando la persona reportada no mantenga relación laboral con el sujeto obligado reportante).
28. Nivel de Riesgo LC/FT/FPADM	Seleccione en la lista desplegable el nivel de riesgo en materia de LC/FT/FPADM otorgado por el Sujeto Obligado, a la persona implicada en la operación sospechosa, según los siguientes valores: - Alto Bajo Moderado.
B. PERSONA JURÍDICA:	ers same autorius si entres y
29. Razón social	Indique el nombre o razón social de la persona jurídica implicada en la operación sospechosa, según los datos registrados en el RIF. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
30. Registro de información fiscal	Registre el tipo y número de RIF suministrado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) a la empresa o institución implicada en la operación sospechosa.
31. Actividad económica	Seleccione en la lista desplegable la actividad económica genérica de la empresa o institución implicada en la operación sospechosa, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos. Ejemplo: Elaboración de productos alimenticios. Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).



PE-UNIF-005/022019

CAMPO	DESCRIPCIÓN
32. Actividad específica	Registre de forma detallada la actividad específica que desarrolla la empresa o institución implicada en la operación sospechosa, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos, o descripción de los productos o servicios que ofrece. Ejemplo: Elaboración y distribución de pastas alimenticias.
33. Fecha de constitución	Indique la fecha en la cual quedó registrado el documento, bajo el formato dd/mm/aaaa.
34. Dirección	Registre la dirección fiscal exacta y completa de la persona jurídica implicada en la operación; absteniéndose de utilizar abreviaturas y bajo el siguiente formato: Avenida / Calle / Casa - Edificio / Piso - Nivel / Apartamento - Local.
35. Estado	Señale el estado donde se ubica la persona jurídica implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
36. Municipio	Señale el municipio donde se ubica la persona jurídica implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
37. Parroquia	Señale la parroquia donde se ubica la persona jurídica implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
38. Teléfono 1	Indique el número telefónico principal de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de área. Ejemplo : (0212) 462-35-32.
39. Teléfono 2	Indique el número de celular o teléfono secundario de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de telefonía o área. Ejemplo : (0426) 462-35-32.
40. Cliente de la institución reportante	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: Si (cuando la persona mantiene algún instrumento o producto en la institución reportante). No (cuando la persona no posee ningún producto o instrumento en la institución reportante).
41. Nivel de riesgo LC/FT/FPADM	Seleccione en la lista desplegable el nivel de riesgo en materia de LC/FT/FPADM otorgado por el Sujeto Obligado, a la persona implicada en la operación sospechosa, según los siguientes valores: - Alto Moderado Bajo.



III DES	CRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SOSPECHOSA REPORTADA
CAMPO	DESCRIPCIÓN
42. Tipo de reporte	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: - Operación puntual (cuando se trate de una transacción específica). - Múltiples operaciones (Si corresponde a un conjunto)
	de transacciones realizadas durante un período determinado).
	 Otro tipo de reporte (cuando la situación reportada no corresponda a las alternativas descritas anteriormente).
43. Fecha o rango de la	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:
operación	 Fecha (si se trata de una operación específica).
	 Período (si se trata de un conjunto de operaciones realizadas durante un tiempo determinado).
	Completando en cada caso la información que sigue:
	 Fecha: Indique la fecha en que fue realizada la operación considerada sospechosa, bajo el formato dd/mm/aaaa.
	 Referencia de la operación: coloque el número de referencia de la operación considerada sospechosa. Ejemplo: Número de planilla de depósito, de póliza, entre otros.
	 Período: indique el lapso durante el cual fueron efectuadas las operaciones consideradas sospechosas. En este caso, no se debe colocar el número de referencia de las operaciones.
	 Desde/Hasta: registre la fecha de inicio (desde) y de culminación (hasta) del período analizado, atendiendo el formato dd/mm/aaaa.
44. Moneda	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:
	 Bolívar Soberano
	 Otra Moneda: seleccione en la lista desplegable la divisa utilizada. Ejemplo: Euro.



CAMPO	DESCRIPCIÓN
45. Monto de la (s) operación(es)	Coloque el monto de la operación o la sumatoria del conjunto de operaciones consideradas sospechosas, según corresponda, quedando descartada la utilización de promedios:
	 Crédito (s): que representen abono, ingreso o incremento.
	 Débito (s): retiro, egreso o disminución para la cuenta.
46. Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa	Aportar una explicación de los aspectos relevantes que motivaron al Sujeto Obligado a realizar el reporte. Debe ser lo más detallada posible a fin de permitir a la UNIF establecer con certeza el tipo de operación que se realiza, atendiendo de manera especial el cumplimiento de lo descrito en la consideración general 3, literales c y d, del presente documento. a) Describa los hechos cronológicamente. b) Describa cómo se relacionan los productos o servicios utilizados en la operación. c) Explique la forma en que se relacionan las personas que intervienen en la operación. d) Mencione las características de la operación o consideraciones por las cuales se calificó como sospechosa (señales de alerta y tipologías, de ser el caso). e) Indique si ha obtenido explicación o justificación respecto de la operación sospechosa (verbal o escrita) o si esta fue denegada. f) Indique si la operación sospechosa es un evento aislado o se relaciona con otras operaciones reportadas previamente y/o con otros clientes que reporta. g) No emita ninguna información que conozca de la operación. Nota: De considerarlo necesario, podrá anexar, informe que complemente el análisis, ampliando la información sobre la actividad desarrollada y otros datos, como cuadros estadísticos, gráficos, entre otros.
47. Otras personas relacionadas en el reporte	En los casos que aplique, agregue la información sobre otras personas naturales o jurídicas directamente relacionadas con la persona implicada en la operación reportada: - Nombre y apellido / razón social: registre el nombre completo de la persona o empresa relacionada. - Documento de Identidad: indique el tipo y número de identificación de la persona o empresa relacionada. - Tipo de relación: seleccione el tipo de relación que mantiene con la persona implicada en la operación sospechosa, según los siguientes valores: - Accionista. - Beneficiario de los Fondos. Continuación



CAMPO	DESCRIPCIÓN
47. Otras personas relacionadas en el reporte Continuación	 Cliente. Comisario. Familiar. Firma Autorizada en la Cuenta. Originante y/o causante de los fondos. Otro. Proveedor. Representante Legal. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en el campo 46. "Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa".
I的特别可见是 在20内的时 3h 内口内外区	SECTOR BANCARIO
48. Tipo de operación	Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado. Ejemplo: Deposito en cheque en cuenta corriente. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue. Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.18 "Tipo de Operación" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
49. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada	 Detalle el producto o servicio a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos: Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. Ejemplo: Cuentas corrientes remuneradas. Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución financiera. Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento asociado a la operación reportada. Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución financiera, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Fecha de cierre: en el caso que el producto o instrumento haya sido cancelado, se debe colocar la fecha atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Si el instrumento o producto se encuentra vigente para la fecha del reporte, debe dejar esta



САМРО	DESCRIPCIÓN
50. Otros instrumentos o productos vinculados al cliente	Indique otros productos o instrumentos adicionales que mantiene en la institución financiera, la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 49, detallando la siguiente información: — Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o instrumento.
	 Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución financiera. Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento. Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución financiera, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Fecha de cierre: en el caso que el producto o instrumento haya sido cancelado, se debe colocar la fecha atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Si el instrumento o producto se encuentra vigente para la fecha del reporte, debe dejar esta casilla en blanco.
51. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada. Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.116 "Categoría_Riesgo" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
	SECTOR SEGURO
52. Tipo de operación	Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado.
	Ejemplo: Póliza de Seguro.
	En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
53. Datos del intermediario	En los casos que aplique, indique los datos de identificación de las personas naturales o jurídicas que actúen como intermediarios: - Tipo de intermediario: seleccione en la lista desplegable el producto o instrumento, según los siguientes valores:
	Agente exclusivo. Corredor de cogurse.
	Corredor de seguro.Otro.
	Sociedad de corretaje de reaseguros.Sociedad de corretaje de seguros.
	Continuación



САМРО	DESCRIPCIÓN
53. Datos del intermediario Continuación	 Nombre y apellido / razón social: registre el nombre completo de la persona o empresa que actúa como intermediario, tal como se refleja en el documento de identidad.
	 Documento de Identidad: indique el tipo y número de identificación de la persona o empresa que actúa como intermediario, tal como se refleja en el documento de identidad.
	 Número de autorización SUDEASEG: registrar el número de autorización otorgada para operar como intermediario por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
54. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada	Detalle el producto o servicio a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos: - Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. Ejemplo: Póliza de Vehículo.
	 Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución. Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento asociado a la operación reportada. Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Fecha de vigencia: registrar el lapso de vigencia, indicando la fecha de inicio (desde) y de culminación (hasta), atendiendo el formato dd/mm/aaaa.
55. Otros instrumentos o productos vinculados al cliente	Indique otros productos o instrumentos adicionales que mantiene en la institución, la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 54, detallando la siguiente información: - Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado.
	 Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución. Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento asociado a la operación reportada. Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Fecha de vigencia: registrar el lapso de vigencia, indicando la fecha de inicio (desde) y de culminación (hasta), atendiendo el formato dd/mm/aaaa.



САМРО	DESCRIPCIÓN
56. Medio de pago utilizado para realizar la operación	Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores: - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia.
	En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
57. Forma de pago	Seleccione en la lista desplegable la forma de pago utilizada por la persona natural o jurídica implicada en la actividad sospechosa, según los siguientes valores: - Contado Financiado.
58. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.
	SECTOR VALORES
59. Tipo de operación	Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado. Ejemplo: Renta Fija. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
60. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada	Detalle el producto o servicio a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos: - Tipo de títulos: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. Ejemplo: Títulos de Participación. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el instrumento o producto en la institución. - Cantidad de títulos: indique el número de títulos
	mantenidos en la institución, por la persona implicada en la operación sospechosa.
	 Frecuencia: seleccione en la lista desplegable, según los siguientes valores:
	Primera.Continuación



CAMPO	DESCRIPCIÓN
60. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada Continuación	 Segunda. Tercera Otra En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en el campo 46. "Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa".
61. Otros instrumentos o productos vinculados al cliente	Indique otros productos o instrumentos adicionales que mantiene en la institución, la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 54, detallando la siguiente información: - Tipo de títulos: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio. - Número del instrumento o producto: indique el número
	completo que identifique el instrumento o producto. - Cantidad de títulos: indique el número de títulos mantenidos en la institución, por la persona implicada en la operación sospechosa.
	 Frecuencia: seleccione en la lista desplegable, según los siguientes valores: Primera. Segunda. Tercera. Otra.
	En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en el campo 46. "Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa".
62. Medio de pago utilizado para realizar la operación	Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores: - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
63. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.



CAMPO	DESCRIPCIÓN
	REGISTROS Y NOTARIAS
64. Acto o negocio jurídico:	Seleccione en la lista desplegable la denominación del acto negocio jurídico considerado sospechoso, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de acto de mayor recurrencia durante el período evaluado. Ejemplo: Acto Mercantil. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
65. Descripción del acto o negocio jurídico asociado a la actividad reportada	Detalle del acto o negocio jurídico a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos: - Tipo de acto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio. Ejemplo: Títulos de Participación. - Número de inscripción del documento: indique el número
	 completo que identifique el instrumento o producto. Protocolo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
	 Tomo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
	 Expediente: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
66. Otros actos o negocios jurídicos vinculados al usuario	Indique otros actos o negocios jurídicos protocolizados o autenticados por la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 65, detallando la siguiente información: - Tipo de acto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio.
	 Número de inscripción del documento: indique el número completo que identifique el instrumento o producto.
	 Protocolo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
	 Tomo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
	 Expediente: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
67. Medio de pago utilizado para realizar el acto o negocio jurídico	Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores: - Cheque. - Cheque de gerencia. - Otro.
	Continuación



PE-UNIF-005/022019

CAMPO	DESCRIPCIÓN
67. Medio de pago utilizado para realizar el acto o negocio jurídico Continuación	 Tarjeta de Débito. Tarjeta de Crédito. Transferencia. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
68. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.
CASINOS, SA	ALAS DE BINGO Y MÁQUINAS TRAGANÍQUELES
69. Tipo de operación	Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado. Ejemplo: Canje de Ficha. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en
	la casilla que sigue.
70. Medio de pago utilizado para realizar la operación	Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores: - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.
71. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.

САМРО	DESCRIPCIÓN						
ABOGADOS, ADMINISTRAD	ABOGADOS, ADMINISTRADORES, ECONOMISTAS Y CONTADORES EN EL LIBRE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN						
72. Tipo de operación o servicio asociado a la actividad reportada	Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado. Ejemplo: Compra y venta de bienes inmobiliarios. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.						
73. Medio de pago utilizado para realizar la operación	Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores: - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.						
74. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.						
	OTROS SUJETOS OBLIGADOS						
75. Tipo de operación o servicio asociado a la actividad reportada	Describa la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una operación puntual. Cuando se trate de un reporte de múltiples operaciones se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado.						
76. Medio de pago utilizado para realizar la operación	Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores: - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.						



PE-UNIF-005/022019

CAMPO	DESCRIPCIÓN					
77. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.					
PARA EL LI	LENADO DE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS					
78. Firma y sello de la persona o institución reportante	Gestionar la firma del oficial de cumplimiento o profesional responsable de emitir el RAS, así como el sello de la unidad respectiva.					
79. Número de referencia del reporte	Indicar el número de expediente, código o control interno del Reporte de Actividades Sospechosas (RAS) otorgado por la institución Reportante.					



AND THE PERSON NAMED IN	No. of the last of		I. INFORMACIÓN S	OBRE LA PERSON	A O INSTITUCIÓN Q	UE ELA	BORA EL REPO	RTE				
2. NOMBRE DE LA PERSONA O INSTITUCIÓN REPORTANTE:								3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:				
4. SUCURSAL, AGENCIA O LUGAR DONI	DE SE EFECTUÓ LA OPE	RACIÓN:			5. T	ELÉFON	IOS DE LA SUCI	JRSAL, AGENCIA O LUG	SELECC	IONE		
6. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL, AGEN	CIA O LUGAR:			7. ESTADO:			8. MUNICIPIO:	ž.		9. PARRO	DQUIA:	
Name of the last o		II INFO	DRMACIÓN SOBRE	LA PERSONA IMPI	ICADA EN LA ACTIV	VIDAD SI	OSDECHOSA DI	EDODTADA		8 909		100 Table
	MATTER STATE OF THE STATE OF TH				DE PERSONA NATU		OUT ECHOOR RE	- CONTACA				
10. APELLIDOS:				11. NOMBRES:					12. CÉDULA D		IDAD / PASAPORTE:	
	UGAR DE NACIMIENTO:			15. FECHA DE N			NACIMIENTO:	16. GÉNERO:				
☐ V ☐ E 17. DIRECCIÓN:			SELECCION	E	18. ESTADO:			19. MUNICIPIO:	☐ MASCU	LINO L	FEMENINO 20. PARROQUIA:	
					16. ESTADO:			19. MUNICIPIO:			20. PARROQUIA:	
21. TELÉFONO 1:		22. TELÉFONO	2:		23. PROFESIÓN U	OCUPAC	CIÓN:					
								SELECCI	ONE			
24. ACTIVIDAD ECONÓMICA:					25. ACTIVIDAD ES	PECIFIC	A:	*				
	SELECCIO	NE										
26. CLIENTE DE LA PERSONA O INSTITU	CIÓN REPORTANTE:	27. RELACIÓN I	LABORAL CON LA	PERSONA O INSTIT	UCIÓN REPORTAN	TE:		28. NIVEL DE RIESGO I	LC/FT/FPADM:			
□ SI □ NO		□ SI	□ NO						SELE	ECCIO	NE:	
29. RAZÓN SOCIAL:				B. EN CASO D	E PERSONA JURÍD	ICA		30. REGISTRO DE INFO	ORMACIÓN FISO	CAL:		4,74
								SELECCIONE:				
31. ACTIVIDAD ECONÓMICA:			32. ACTIVIDAD ES	SPECÍFICA:			33. FECHA DE	CONSTITUCIÓN:				
SELECCIONE 34. DIRECCIÓN:					las sarana							
or birthodor.					35. ESTADO:			36. MUNICIPIO:			37. PARROQUIA:	***
38. TELÉFONO 1:	39. TELÉFONO 2:			40. CLIENTE DE L	A INSTITUCIÓN REP	ORTANI	TE:	41. NIVEL DE RIESGO L	LC/FT/FPADM:			
				□s	I 🗆 NO)		ž.	SELE	ECCIO	NE:	40.00
42. TIPO DE REPORTE:		43 EECHA O B	III. DESCI		TIVIDAD SOSPECHO	OSA REP	PORTADA			100		
OPERACIÓN PUNTUAL	Д	FECHA:		E LA OPERACIÓN:	44. MONEDA: BOLÍVAR SO	DBERANG	0	45. MONTO DE LA (S) C CRÉDITO (S):	PERACION(ES):		
MÚLTIPLES OPERACIONES	Ĭ	PECHA.						1				-
		PERÍODO:	DESDE:	HASTA:				DÉBITOS (S):				
OTRO TIPO DE REPORTE					SELE	ECCIO	INE			=		
46. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REA	ALIZADA Y DEL MOTIVO P	PARA SER CON	SIDERADA SOSPE	CHOSA:								
-												
								4				
								,				
												~
												- 7
47. OTRAS PERSONAS RELACIONADAS I		DIAL										- 4
NOMBRE 1	APELLIDO / RAZÓN SOC	JAL		SELECC		NIODE	IDENTIDAD				O DE RELACIÓN	
:				SELECC	TONE					SE	LECCIONE:	
				SELECC	IONE					SE	LECCIONE:	
	SELECCIONE SELECCIONE:				LECCIONE:	-						
C.6				SELECC	IONE					SE	LECCIONE:	- 4
PE-I INIE-005/022019				SELECC	IONE					SE	LECCIONE:	

	SECTOR BANCARIO				No representati	and relative to the sale	
48. TIPO DE OPERACIÓN: SELECCIONE:		EN CASO DE OTRO INDIQUE:					
9. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO ASOCIADO A LA OPERACIÓN REPORTADA: TIPO DE INSTRUMENTO O PRODUCTO NÚMERO DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO AGENCIA DE APERTURA FECHA DE APERTURA FECHA DE CIERRE							
TIPO DE INSTRUMENTO O PRODUCTO SELECCIONE:	NOMERO DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO	NIO O PRODUCTO AGENCIA DE APERTORA					
50: OTROS INSTRUMENTOS O PRODUCTOS VINCULADOS AL CLIE	ENTE:						
TIPO DE INSTRUMENTO O PRODUCTO	NÚMERO DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO	AGENCIA	DE APERTURA	FECHA DE APERTURA	F	ECHA DE CIERRE	
SELECCIONE:							
SELECCIONE:							
SELECCIONE:							
SELECCIONE:							
51. CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:							
SELECCIONE:							
	SECTOR SEGURO		EN CASO DE O	TPO INDIOLIE:			
52. TIPO DE OPERACIÓN:	SELECCIONE:		EN CASO DE O	TRO INDIQUE.			
53. DATOS DEL INTERMEDIARIO:	NOVERE V ARELLING / PENOMINACIÓN POCIAL	1	DOCUME	NTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE AUT	ORIZACIÓN SUDEASEG	
TIPO DE INTERMEDIARIO	NOMBRE Y APELLIDO / DENOMINACIÓN SOCIAL	+	DOCOME	NTO DE IDENTIDAD			
SELECCIONE:		SELE	ECCIONE				
54. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO ASOCIADO	A LA OPERACIÓN REPORTADA:						
	NÚMERO DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO	AGENCIA	DE APERTURA	FECHA DE APERTURA		DEL CONTRATO	
TIPO DE INSTRUMENTO O PRODUCTO	NOMEKO DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO	A SERVIN			DESDE	HASTA	
SELECCIONE:							
55. OTROS INSTRUMENTOS O PRODUCTOS VINCULADOS AL CLIE	ENTE:				VIGENCIA	DEL CONTRATO	
TIPO DE INSTRUMENTO O PRODUCTO	NÚMERO DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO	AGENCIA	DE APERTURA	FECHA DE APERTURA	DESDE	HASTA	
W-115		+					
SELECCIONE:		+					
SELECCIONE:		+					
SELECCIONE:		+					
SELECCIONE: 56. MEDIO DE PAGO UTILIZADO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN:	SELECCIONE:		57. FORMA DE	PAGO:	SELECCI	ONE:	
58. CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:	SECTOR VALORE		SELECCION	NE:		Of the Second Second	
59. TIPO DE OPERACIÓN:	SELECCIONE:		EN CASO DE O	OTRO INDIQUE:			
60. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO O PRODUCTO ASOCIADO							
- TIPO DE TÍTULOS	NÚMERO DEL INSTRUMENTO O PRODU	JCTO CANTIDAD DE TÍTULOS FRECUENCIA					
SELECCIONE:					SEL	ECCIONE:	
61. OTROS INSTRUMENTOS O PRODUCTOS VINCULADOS AL CLI	IENTE:						
TIPO DE TÍTULOS	NÚMERO DEL INSTRUMENTO O PRODU	DUCTO CANTIDAD DE TÍTULOS FRECUENCIA					
SELECCIONE:					SELECCIONE:		
SELECCIONE:	-				SELECCIONE:		
					SEL	ECCIONE:	
SELECCIONE:			-		SELECCIONE:		
SELECCIONE:			-				
SELECCIONE:					SEL	ECCIONE:	
62. MEDIO DE PAGO UTILIZADO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN			SELE	CCIONE:			
63. CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:			SELE	CCIONE:			
	REGISTROS Y NOTA	PIAS					
64. ACTO O NEGOCIO JURÍDICO:	SELECCIONE:	MAG	EN CASO DE	OTRO INDIQUE:			
65. DESCRIPCIÓN DEL ACTO O NEGOCIO JURÍDICO ASOCIADO							
TIPO DE ACTO O NEGOCIO JURÍDICO	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	PR	ROTOCOLO	TOMO		EXPEDIENTE	
SELECCIONE:							
66. 66. OTROS ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS VINCULADOS AL	L USUARIO:						
TIPO DE ACTO O NEGOCIO JURÍDICO	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	PR	PROTOCOLO		TOMO EXPEDIENTE		
SELECCIONE:							
SELECCIONE:							
SELECCIONE:							
SELECCIONE:							
67. MEDIO DE PAGO UTILIZADO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN	N I		SELE	CCIONE:			
68. CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:							
00. CALEGORIA ESPECIAL DE RIESGO:			SELE	ECCIONE:		B111-111	
PE-UNIF-005/022019						Página 2 de 3	

	CASINOS, SALAS DE BINGO Y MÁQ			
69. TIPO DE OPERACIÓN:	SELECCIONE:	EN CASO DE OTRO INDIQUE:		
70. MEDIO DE PAGO UTILIZADO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN:	SELECCIONE:			
71. CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:				
		SELECCIONE:	-	
ABOG	ADOS, ADMINISTRADORES, ECONOMISTAS Y CONTAD	ORES EN EL LIBRE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN		
72. TIPO DE OPERACIÓN O SERVICIO ASOCIADO A LA ACTIVIDAD REPORTADA:	SELECCIONE:	EN CASO DE OTRO INDIQUE:	-	
73. MEDIO DE PAGO UTILIZADO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN:		SELECCIONE:		
74, CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:	ORÍA ESPECIAL DE RIESGO: SELECCIONE:			
	OTROS SUJETOS OB	BLIGADOS		
75. TIPO DE OPERACIÓN O SERVICIO ASOCIADO A LA ACTIVIDAD REPO	ORTADA:		,	
76. MEDIO DE PAGO UTILIZADO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN:		SELECCIONE:	m/v = 2	
77. CATEGORÍA ESPECIAL DE RIESGO:		SELECCIONE:		
78. FIRMA Y SELLO D ELA INSTUTUCIÓN REPORTANTE:		79. NÚMERO DE REFERENCIA DEL REPORTE:	Mark In SEL	
			1,800	

PE-UNIF-005/022019 Página 3 de 3

The second of th



and the second of the second o